



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Milagros MARCOS ORTEGA**, Diputada por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

- ¿Por qué no se ha desarrollado aún la normativa que permite desde el año 2018 la doble tarifa eléctrica en el sector agrario? ¿Tiene previsto el Ministerio su desarrollo y aplicación? En caso contrario, ¿qué medidas tiene pensado poner en marcha para evitar que se tenga que pagar la tarifa máxima cuando solo se utiliza durante un periodo limitado del año?

Madrid, 2 de junio de 2020

Fdo:

LA DIPUTADA

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL